

PAÍS

## Se cumplen 43 años de paso del huracán David

**ANIVERSARIO.** El huracán David es considerado uno de los fenómenos atmosféricos más devastadores que se hayan registrado en el país y su estela de destrucción todavía marca a miles de familias, a pesar de haber transcurrido 43 años de aquél 31 de agosto.

Con vientos de hasta 250 kilómetros por hora, David arrasó durante cuatro horas con todo a su paso y dejó un saldo de aproximadamente 2,000 muertos y daños en todo el país que costaron entre 600 y 1,000 millones de pesos.

De acuerdo a registros de la época, la mayoría de las avenidas y calles de la capital estaban obstruidas por la caída de árboles, postes de tendido eléctrico, récas y destrozos de viviendas que fueron destruidas por las fuertes vientos.

David, catalogado como el más poderoso del siglo, logró destruir más del 70 por ciento del sistema eléctrico, el cual duró meses para ser restablecido totalmente.

Además, causó graves daños en varios sectores del país incluyendo el de Santo Domingo. También provocó daños a la



El huracán David es uno de los más devastadores que se han registrado.

red telefónica y golpeó sin gracia a la economía del país en ese momento gobernado por el presidente Antonio Guzmán.

El potente huracán de categoría 5 en la escala Saffir - Simpson penetró al país entre las provincias de San Cristóbal y Peravia, estas dos junto al Distrito Nacional fueron las más afectadas por el paso de David.

Otras provincias que también fueron anotadas por el paso del fenómeno at-

mosférico fueron Monte Plata, San Pedro de Macorís, Azua, La Altagracia, La Romana y El Seibo.

### Destrucción en zonas rurales

Algunas partes de la región Cibao, de la zona central y del Sur del país también sintieron los efectos del huracán David.

Durante un recorrido en dos aviones que hicieron periodistas de elCaribe que dieron cobertura al desastre, describieron como los plátanos y arrozales que se encontraban entre la capital y Santiago fueron destruidos de manera total.

"Parte de la autopista Duarte está bañada por las aguas. La avenida de la avenida del Yaque del Norte puede ser apreciada en ambos márgenes desde el aire. El río todavía está muy crecido. Desde el aire no es posible apreciar si Constanza sufrió daños apreciables. Los bosques de las inmediaciones muestran claramente la huella de fuertes vertederos", indicaron los periodistas Antonio Euselio Orínes y Antonio Gil.

"Los daños más grandes, sin embargo, puedes apreciarlos en la zona comprendida entre los campesinos a Barahona y Haina. Jagüeyeyes y Palo Alto están virtualmente sepultados ba-

jo las aguas del Yaque del Sur. La crecida de este río es inmensa y se extiende por varios kilómetros en las inmediaciones de Barahona. La Laguna de Cabral también está desbordada y tiene sepolto bajo las aguas grandes extensiones de tierra", agregaron en la publicación periodística de la época.

De acuerdo a las descripciones, las casas de veraneo en terrenos a Barahona quedaron totalmente destruidas. Mientras que a lo largo de varios kilómetros, centenares de palmas fueron arrancadas de raíz.

Lo peor todo es que, tan solo cuatro días después de haber transcurrido el huracán David, el 4 de septiembre de 1979, el país fue embestido por otro fenómeno atmosférico, esta vez por la tormenta tropical Federico, la cual provocó que se agravaran las dañas causadas por David.

La tormenta Federico con vientos sostenidos de hasta 125 kilómetros por hora se mantuvo sobre el territorio dominico poco más de 72 horas. Doviéndole sobre suelo saturado de lluvias. La incidencia de Federico en el país destacó lo poco que aún permanecía sin daños. • DALTON HERRERA

**55 AÑOS**  
**FUNDAPEC**

### INVIRTIENDO EN EL TALENTO DOMINICANO

Adquiere tu facilidad económica y estudia la carrera de tus sueños a nivel nacional e internacional.

**12%** TASA FIJA

**Aprobación inmediata**

- Grade
- Postgrado y Maestría
- Intercambio Cultural
- Cursos Técnicos

[www.fundapec.edu.do](http://www.fundapec.edu.do) | 009 689 4171

in f @fundapec

Poder Judicial  
República Dominicana

Miércoles 31 de agosto de 2022

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha diecisiete (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), además de los dispone establecidos en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPS-CPJ-09-2022	Adquisición de equipos y accesorios tecnológicos para las operaciones del Poder Judicial	Viernes 14 de octubre de 2022, desde las 10:00 A.M., hasta las 11:00 A.M.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación estará disponible a partir del miércoles treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintidós (2022), en la sección de transparencia en la página web [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do).

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simón, Centro de los Héroes de Cristóval, Maipicó y Estero Honda, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Para consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: [licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do)

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES